

## JUNTA VECINAL DE CACICEDO

### **CVE-2017-11801** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2017.*

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Cacicedo, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2017.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 230, de fecha 30 de noviembre de 2017, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril, se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

### **EJERCICIO 2017**

#### *SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE*

| Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo) |  |              |                 |
|---|--|--------------|-----------------|
| Econ.   | Descripción                              |              | Crédito inicial |
| 2   | GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. |              | 8.382,97        |
| 3   | GASTOS FINANCIEROS.                      |              | 50,00           |
| 4   | TRANSFERENCIAS CORRIENTES.               |              | 1.250,00        |
|   |  | <b>TOTAL</b> | <b>9.682,97</b> |

#### *SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE*

| Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo) |                           |              |                       |
|---|---------------------------|--------------|-----------------------|
| Econ.   | Descripción               |              | Previsiones iniciales |
| 4   | Transferencia corrientes. |              | 9.682,97              |
|   |                           | <b>TOTAL</b> | <b>9.682,97</b>       |

Cacicedo, 29 de diciembre de 2017.

El presidente,

Ángel Bedia del Campo.